

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

1268  
**PROPOSICIÓN No.      DE 2024**

CONCEJO DE BOGOTÁ 29-10-2024 11:29:16  
 Al Contestar Cite Este Nr.:2024IE17608 O 1 Fol:1 Anex:0  
 ORIGEN: 353 OFICINA 353/ATANASSOVA IAKIMOVA DONKA  
 DESTINO: SECRETARIA GENERAL/VIZCAINO SOLANO LUZ ANGELICA  
 ASUNTO: RADICACION NOTAS DE ESTILO OCTUBRE- 2024  
 OBS: NO.1

**Aprobada en:** 31 de octubre de 2024

**Tema:** Proposición de reconocimiento Nota de Estilo a la labor de *La “Insurgencia Suba”, Suba, Bogotá*. Desde el año 2014, en su propósito por visibilizar la cultura del fútbol en la ciudad por medio del barrismo social, promoviendo valores como el respeto, la paz, la convivencia, la solidaridad y el cuidado de los territorios y lo público para la transformación de los entornos y territorios.

**Facultades:** El Concejo de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales, y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 26 del Decreto Ley 1421 de 1993 y el numeral 8 del artículo 85 del Acuerdo 741 de 2019, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá. D.C. Procede a reconocer la labor de *La “Insurgencia Suba”, Suba, Bogotá*. Representado por el señor Miguel Eduardo Pulido Bonilla identificado con C.C. 80198726 de Bogotá, por la promoción del barrismo social en la localidad de Suba y la ciudad de Bogotá.

El Concejo de Bogotá, a iniciativa de la Honorable Concejala Donka Atanassova Iakimova, tiene el agrado de reconocer a través de Homenaje al de *La “Insurgencia Suba”, Suba, Bogotá*, representado por el señor Miguel Eduardo Pulido Bonilla, cuya gestión y capacidad organizativa ha llevado a cabo talleres, proyectos, espacios y encuentros para la promoción del barrismo social, Se ha convertido en un referente para la promoción del fútbol en paz en su articulación con otras organizaciones y barras futboleras a nivel local, distrital y nacional.

*La Insurgencia Suba*, es una organización futbolera que desde el año 1997 ha involucrado a cerca de 200 personas en su colectividad y que desde el año 2014 ha logrado impactar a cerca de 1000 personas desde los diversos territorios vulnerables de Bogotá, otras barras de fútbol e instituciones educativas. Así mismo es una experiencia comunitaria que desde el barrismo social en la localidad de Suba a promovido la sana convivencia, la paz y la transformación de los territorios sensibilizando a la comunidad, niños, niñas y jóvenes de instituciones educativas con el fin de visibilizar que el ser barrista futbolero no es significativo para la estigmatización y de esta manera promover valores del respeto y la solidaridad.

Este proceso se ha desarrollado mediante la participación de las comunidades, el fortalecimiento de la convivencia pacífica entre actores futboleros, el tejido social, la economía popular local y la paz en el fútbol. Igualmente, *La Insurgencia Suba* ha logrado articularse con organizaciones sociales, instituciones educativas, entidades públicas y privadas de los diversos territorios locales, distritales y nacionales.

# Proposición No. 1268 de 2024

31 de octubre de 2024

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

La experiencia de La Insurgencia Suba es altamente pertinente en el contexto de la acción comunitaria, el cuidado de los territorios y las relaciones sociales basadas en el respeto, la convivencia y la cultura de paz en la ciudad de Bogotá y Colombia.

En resumen, las estrategias, encuentros y espacios que posibilita *La Insurgencia Suba* son relevantes e innovadores en el contexto de la cultura de paz para la ciudad de Bogotá porque promueve la cultura, la paz, la convivencia y el diálogo comunitario con enfoques diferenciales y territoriales que constituyen a la transformación social.

Cordialmente,

Firma



---

**DONKA ATANASSOVA IAKIMOVA**  
CONCEJALA DE BOGOTÁ  
POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO  
**VOCERA POLO**